

REGLAMENTO XXXVI CARRERA POPULAR DE SAN JUAN

Art. 1: La prueba tendrá lugar en LEGANÉS el domingo 23 de junio de 2013, a las 9.00 de la mañana, sobre un circuito de 10 Km. a una vuelta.

Art. 2: La misma discurrirá por los barrios de Zarzaquemada, El Carrascal y Leganés Norte, con salida en la Avenida de Alemania y llegada en la Pista de Atletismo de la Ciudad Deportiva Europa.

Art. 3: El tiempo máximo para recorrer los 10 Km. será de 1h 20 min.

Art. 4: La edad mínima para participar es de **16 años, cumplidos el día de la carrera**. Los menores de 18 años tendrán que presentar una [autorización](#) del padre/madre/tutor al recoger el dorsal y chip el día de la carrera.

Se establecen las siguientes categorías:

- 16 a 34 años (categoría sénior)
- 35 a 44 años (veteranos A)
- 45 a 54 años (veteranos B)
- 55 en adelante (veteranos C)

Art. 5: Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo. La organización podrá exigir a cualquier participante que acredite su edad.

Art. 6: Todos los corredores inscritos recibirán a su llegada a meta una camiseta conmemorativa, junto con una serie de obsequios cortesía de los patrocinadores de la prueba.

Art. 7: La inscripción estará limitada a 750 corredores y su precio será de 10 €, cuyos beneficios serán donados a la ONG **Save the Children** para sus programas con la infancia del tercer mundo.

Los atletas federados en Atletismo tendrán un descuento de 1 € sobre la inscripción general. Solo se podrán realizar inscripciones con este descuento a través de internet consignado el número de licencia en el apartado correspondiente. La organización comprobará la exactitud del dato antes de dar validez a la inscripción.

Las inscripciones se podrán realizar a partir del lunes 6 de mayo hasta el 20 de junio, o hasta agotar los dorsales, en los siguientes puntos:

Inscripción telemática:

- En la web: <http://runin.es/evento/xxxvi-carrera-popular-de-san-juan/>
- En la web: https://www.carreraspopulares.com/ticketrun/V8TR-pedir_sinscr.asp?fr_edicion=17173
- En la web: <http://www.deporbox.com/eventov2/sanjuan2013/inscripcion/seleccion-categoria>
- En la web: http://www.corricolari.es/inscripciones/info_sanjuan.htm

Presencialmente:

- [Decathlon Leganés](#) – [Como llegar](#) (Centro Comercial Plaza Nueva)
- [Bikila Leganés](#) – [Como llegar](#) (Calle Fray Luis de León, 9)

El día de la prueba solo se venderán los dorsales sobrantes, al precio de 15 €.

Art. 8: Los dorsales y chips serán entregados a los corredores el día de la prueba desde las 7:30 h hasta las 8:30 h en la grada de la pista de atletismo del complejo deportivo Europa (entre la grada del campo de fútbol 11 y la de la pista de atletismo).

Art. 9: Es obligatorio el uso del chip entregado por la organización en la zapatilla y llevar el dorsal puesto en el pecho, sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo. A la llegada a meta, todos los atletas deberán devolver a la organización el chip, sin el cual, no se entregara la camiseta conmemorativa.

Art. 10: Todo aquel que participe en la prueba sin estar inscrito, sin dorsal o sin chip, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los

corredores inscritos oficialmente y podrá ser retirado de la prueba. Las previsiones en los avituallamientos se hacen en función del número de inscritos. Existirá avituallamiento líquido aproximadamente en el kilómetro 5 y en meta.

Art. 11: Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo, no atienda las indicaciones de la policía municipal o los voluntarios que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este Reglamento. Los reglamentos de la IAAF, de la RFEA y el de la Federación de Atletismo de Madrid tendrán carácter supletorio.

Art. 12: Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La Organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros, durante la carrera. No obstante se ha suscrito un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes deportivos y la organización facilitará un servicio de UVI móvil, con médico y ATS para cubrir la prueba. Los corredores que presenten un mal estado físico a juicio de la organización o de los servicios médicos, deberán abandonar la competición.

Art. 13: Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por la organización. No está permitido acompañar a los corredores (marcar el ritmo de cualquier forma).

Art. 14: La entrega de trofeos de la prueba de 10 km se realizará a partir de las 10.30 horas.

Art. 15: Al finalizar la prueba de 10 km, a partir de las 11 horas, se celebrarán varias carreras para menores de 16 años que discurrirán por el parque de los Cipreses, anexo a la pista de atletismo, con final en la misma.

Art. 16: Las inscripciones para estas carreras son gratuitas y se realizarán presencialmente el día de la prueba en la secretaria de la competición hasta 30 minutos antes del inicio de cada carrera.

Art. 17: Se establece un máximo de 300 participantes entre todas las carreras.

Art. 18: Categorías y distancias aproximadas:

Hora	Categoría	Sexo	Año	Dist. total	Circuito
11:00	Cadete *	M-F	1997-1998-1999	3000 m	2 C
11:15	Infantil	M-F	2000-2001	1800 m	1 C
11:30	Alevín	M-F	2002-2003	1200 m	1 A
11:40	Benjamín	M-F	2004-2005	800 m	1 B
11:50	Prebenjamín	M-F	2006-2007-2008	300 m	En pista
12:00	Minibenjamín **	M-F	2009 y posteriores	100 m	En pista

* Los atletas nacidos en 1997 que no hayan cumplido los 16 años el día de la prueba.

** La carrera de minibenjamín no será competitiva, pudiendo los niños ser acompañados por sus padres.

Art. 19: Recibirán trofeo los 3 primeros clasificados (masc. y fem) de cada una de las carreras a excepción de la categoría minibenjamín, en la que todos los participantes recibirán una medalla. Así mismo, todos los atletas recibirán una serie de regalos cortesía de los patrocinadores de la prueba.

Art. 20: Al inscribirse, el corredor (o su representante legal en el caso de los menores) acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

Art. 21: Cualquier reclamación relativa a la competición deberá hacerse por escrito, adjuntando la cantidad de 60 €, que quedará en depósito hasta que se emita el fallo. En caso de ser aceptada la reclamación dicha cantidad será devuelta al reclamante.

Art. 22: Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Comité Organizador de la Prueba y los jueces de la misma.